



1927

113237

PATENTE

DE

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de INDUSTRIA ESPAÑOLA DE PERLAS IMITACION, S.A.

de nacionalidad española

residente en Barcelona, calle Numancia, 33-41

por:

"DISPOSITIVO DE ADORNO PARA CORBATAS, PROVISTO DE DOBLE SEGURO"

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Modelo de Utilidad se refiere a un tipo de adorno para corbatas, cuya doble disposición de seguridad hace que sea prácticamente imposible el extravío o pérdida del mismo, sin rotura de alguno de sus órganos, gracias a la adopción de dos sistemas, uno puramente de enganche y el otro mecánico y sencillo.

5.

El citado dispositivo de adorno para corbatas se caracteriza esencialmente por el hecho de que la perla natural, cultivada o artificial o similar aplicada al mismo está montada en un soporte provisto de una afilada aguja la cual, atravesando la

10.

113237



5.
10.

corbata en sus dos partes colgantes, delantera y trasera, se introduce dentro de una vaina longitudinal de diámetro poco mayor que la aguja. Dicha vaina está abierta en un cuerpo que se situa detrás de la corbata, entre ésta y la camisa y va encerrada en dos cuerpos, de uno de los cuales cuelga una cadenilla, cuyo extremo lo forma una pequeña varilla, cuya misión es análoga a la de un gemelo de puño, actuando de dispositivo de seguridad del cuerpo que aloja a la aguja soporte de la perla o piedra. La citada varilla se abracha a través del ojal de la camisa más cercano.

15.

La seguridad del aparato radica en el hecho de que la vaina longitudinal de alojamiento de la aguja está practicada en una pieza que, merced a un pequeño resorte concéntrico situado entre la pared posterior de la caja metálica que lo contiene y una ranura anular de la pieza-vaina, obliga a ésta a tomar una posición tal que unas pequeñas bolas situadas en unos orificios transversales de la propia pieza-vaina presionan con efecto de cuña, sobre la aguja, en virtud de la acción de unas paredes oblicuas que la rodean y que pertenecen a una pieza inferior de la caja contenedora.

20.

Para extraer la aguja de su vaina, es necesario anular la actuación de las bolas de presión sobre aquélla, y para ello se vence la acción del resorte mediante tracción sobre un pomo exterior y trasero que posee la pieza-vaina contenedora de la aguja, eliminando así la compresión a que estaban sometidas las bolas por parte de las paredes inclinadas.

25.

Para la mejor comprensión de la presente Memoria se describe a continuación un ejemplo ilustrativo no limitativo de realización del objeto a que se contrae la presente Patente de Modelo de Utilidad, para lo cual se acompaña una lámina de dibu-

30.

113237



jos en la que:

Fig. 1. Es una vista en conjunto del objeto de la demanda.

Fig. 2. Muestra una vista en alzado y una parte en planta de la caja contenedora del mecanismo de seguridad.

Fig. 3. Es una sección del objeto con la aguja introducida y con el dispositivo de seguridad en acción.

Fig. 4. Es otra sección del objeto, pero en el momento de extracción de la aguja de su vaina.

En dichas figuras se ha representado por (1) la perla natural o artificial, piedra preciosa o análogo que está sujeta al soporte (2), el cual se prolonga en la aguja (3), siendo esta la que atraviesa las partes colgantes de la corbata, delantera (4) y trasera (5). Todo el mecanismo de seguridad está montado en el interior de una caja metálica formada por las piezas (6) y (7), cónica y troncocónica respectivamente, colgando de la (6) una cadenilla (8), que termina en una varilla (9), la cual se introduce a través del ojal del botón (10) más cercano, quedando situada entre los pliegues (11) y (12) de la abotonadura de la camisa, constituyendo este sistema de cadenilla (8) y varilla (9), uno de los dispositivos de seguridad del objeto.

El segundo mecanismo de seguridad está montado en la caja determinada por (6) y (7) y consiste en una pieza (13) cilíndrica, abierta en su eje por un orificio longitudinal que actúa de vaina de la aguja (3), introduciéndose ésta a través del agujero (14) practicado en la pieza (6) y que coincide con la abertura vaina del cilindro (13). La sujeción de la aguja (3) se logra mediante las bolas (15) presionadoras de la misma y que se alojan en los orificios (16) diametralmente opuestos y abiertos en (13), realizándose la compresión merced a la compo-

113237



5.
10.

nente transversal que resulta del empuje que, sobre las paredes inclinadas (17) de una pieza interior (18), realiza la pieza-vaina (13), obligada por el pequeño resorte de distensión (19) concéntrico a (13) y constituido por espiras helicoidales, el cual va situado entre una ranura anular (20) de la pieza (13) y la pared posterior (21) de la pieza (7) constitutiva de la caja contenedora del mecanismo de seguridad.

La extracción de la aguja (3) se realiza liberando la misma de la presión de las bolas (15), para lo cual se vence la acción del resorte (19) tirando del pomo exterior y trasero (22) de la pieza (13), tal como indican la figura 4 y las flechas de la misma.

15. Serán independientes del objeto a que se contrae el presente Modelo de Utilidad la forma, dimensiones y material empleados en la fabricación del dispositivo de adorno descrito, siempre que con ello permanezca inalterada la esencialidad propia de la invención, que es la que se contrae en la siguiente

N O T A

REIVINDICACIONES

20. Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

25. 1ª.-Dispositivo de adorno para corbatas, provisto de doble seguro, que se caracteriza por el hecho de constar de un elemento ornamental, de preferencia una perla, sujeta a un soporte que se prolonga en una afilada aguja, destinada a atravesar la corbata en sus dos partes colgantes y a introducirse en el interior de una pequeña caja que queda situada entre la corbata y la camisa, oculta a la vista y de la cual cuelga una cadenilla a cuyo último eslabón va unida una varilla que se introduce en
30. el ojal del botón más próximo de la camisa, impidiendo así el



113237

extravío de la caja mencionada y constituyendo uno de los dos medios de seguridad del referido dispositivo.

5. 2ª.-Dispositivo de adorno para corbatas, provisto de doble seguro, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que la caja está formada por tres piezas laminares superpuestas troncocónicas, unidas entre sí, todas ellas perforadas centralmente para paso de la aguja, pudiendo moverse axialmente a través de una de las exteriores un tubo que, por una parte, presenta un pomo o botón de maniobra, mientras que por otra, va dotado de dos orificios transversales, diametrales coincidentes, en los que se alojan sendas bolitas locas, quedando completado el citado tubo con un resorte helicoidal.

10. 3ª.-Dispositivo de adorno para corbatas, provisto de doble seguro, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de que las bolas dispuestas en el extremo interior del tubo móvil quedan situadas exteriormente frente a la pared troncocónica de la pieza-laminar intermedia de las tres constitutivas de la caja, con posibilidad de penetrar hasta la perforación normal de aquel tubo para retener, con efecto de cuña a la aguja del adorno, obteniéndose este resultado por la acción combinada de la tensión del muelle helicoidal aptado y de la oblicuidad de la pared contra la que se apoyan las referidas bolas, liberables por tracción sobre el pomo o botón del propio dispositivo.

15. 4ª.-DISPOSITIVO DE ADORNO PARA CORBATAS, PROVISTO DE DOBLE SEGURO.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

20. Consta la presente Memoria descriptiva de seis pági-

113237



nas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompa-
ñada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, Abril de 1965

P. A.

R. VOLART FONS
p. p.

Vertical column of dots on the left margin, possibly a scanning artifact or a barcode-like element.

113237

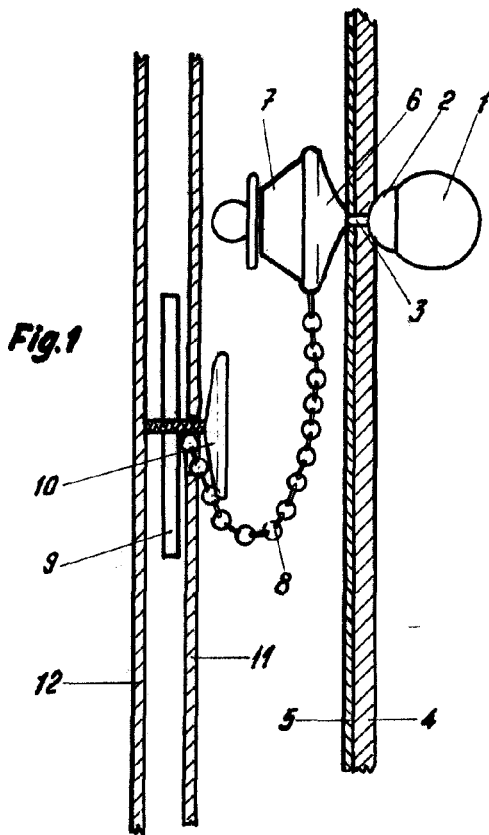


Fig. 1

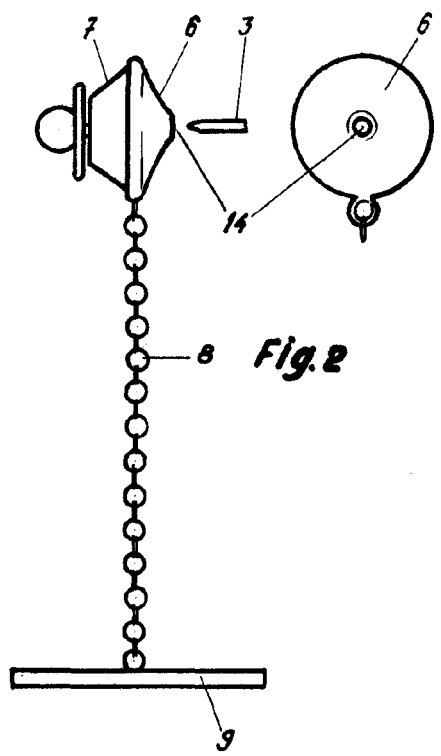


Fig. 2

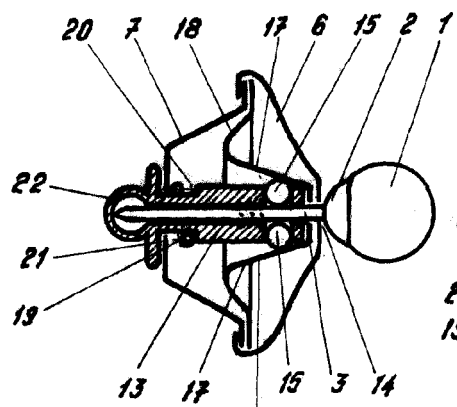


Fig. 3

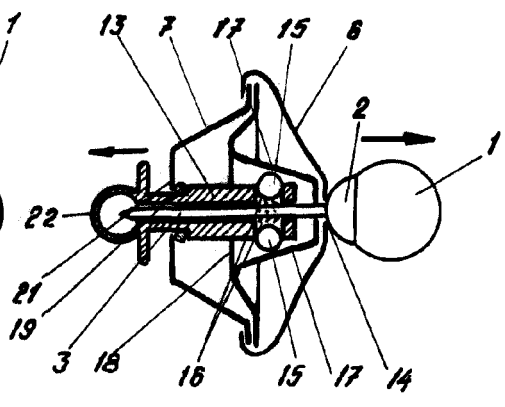


Fig. 4

Madrid, abril de 1965

P.A.
[Handwritten signature]

Escala variable